

deu Ayuntamiento. Conus. transiõ, acordaron lo siguiente  
Se vieron los voluemes oficiales n.º 68, 69, y 70 con la Circular of reinserta en los dos ultimos  
comunicada de 25. act.º para llevar a efecto la ley de quinicon de Cas.  
b. llos of contin. d. a. Decreto de 27 de Febrero ultimo. Sus etid.º  
entendidos, se acordaron en extra y p.ºnual cumplimiento.

Se vieron los voluemes oficiales n.º 71 y 72 con la Circular of reinserta  
en el ultimo por el Sr. Intend.º de Rentas de la Prov.º, acordando a los con-  
p.ºadores de Bancos Municipales el art.º 18 de la Ley de Intencion del 2.º de Marzo de  
1836. Sus etid.º entendidos acordaron en extra y p.ºnual cumplimiento y publicacion  
Con lo of.º de C.º de la Ley de Intencion del 2.º de Marzo de 1836.  
Certifico =

*[Signature]*

Mateo Guillen

Pablo Lopez

*[Signature]*

Session ordinaria.

En la villa de Alcala a nueve de Abril de mil ochocientos treinta y siete. Reunidos en session  
ordinaria los Sres. deu Ayuntamiento Constitucional, trataron y acordaron lo siguiente  
Se vio el volueme oficial n.º 73 con la Circular of reinserta por el Sr. Jefe Político, del Sr.  
Presidente de la Asociacion de Ganaderos del Grupo, anunciando of.º para el 15.º del mes de  
enero las juntas gener.º de primavera para la comunicacion de los ganaderos que se  
hallan en las circunscripciones of.º de esta.º en extra y p.ºnual cumplimiento.  
Se vieron los voluemes oficiales n.º 74 y 75 con las C.º de ordenes of.º de ellos de comu-  
nicacion a los Juntas de 1.º.º de esta.º Prov.º por la Audiencia Provincial en territorio  
sus etid.º quedaron entendidos.

Se vieron los voluemes oficiales n.º 76, 77 y 78, y no conteniendo ordenes de ning.º clase  
sus etid.º quedaron entendidos de su contenido  
Con lo of.º de C.º de la Ley de Intencion del 2.º de Marzo de 1836.  
Certifico =

*[Signature]*

Mateo Guillen

Pablo Lopez

*[Signature]*

Session ordinaria.

En la villa de Alcala a diez y seis de Abril de mil ochocientos treinta y siete. Reunidos  
en session ordinaria los Sres. deu Ayuntamiento Constitucional, trataron y acordaron lo siguiente  
Se vieron los voluemes oficiales n.º 79, 80 y 81 con la Circular del Sr. Jefe Político de Navarra,  
de la Prov.º de 3.º del actual of.º de reinserta en el primero, para of.º de obrexe a los Arrendadores  
de las Explotaciones de Millones, de Venas Prov.º y Aguas.º las condiciones de sus contratos por  
tejiendolos como a representantes de la Hacienda p.ºpica durante aquellos. Sus etid.º enten-  
didos acordaron en extra y p.ºnual cumplimiento.  
Se vieron el volueme oficial n.º 82, y el manifiesto of.º de la Prov.º con fecha 7.º del actual la Ley  
de 1.º de Asociacion de la misma sobre los medios de defensa of.º p.ºnual para llevar a efecto of.º  
poner a cubierto sus Abiertas de una nueva indacion de facciones. Sus etid.º quedaron enten-  
didos satisfactorios.º y acordaron se le de toda la posible publicacion.  
Se vieron las dos of.º de comunicacion por el Sr. Jefe Político de la Prov.º con volueme

